

# Rituales políticos en los grupos étnicos de México

Martín Ronquillo Arvizu\*  
Camilo Sempio Durán\*\*

Fecha de  
recepción:  
2022-02-03

Fecha de  
aceptación:  
2022-02-09

CHA  
MI  
ZAL



El presente texto tiene por finalidad proponer consideraciones y puntos de referencia para realizar el registro de los rituales políticos en poblaciones indígenas de México. De forma sintética busca enunciar las características más relevantes definiendo de manera puntual cómo comprender los rituales políticos. Así, más que ser un texto meramente académico, tiene la in-

tención de facilitar, difundir y promover el registro documental de los rituales.

México es un país donde cohabitan setenta grupos etnolingüísticos indígenas.<sup>1</sup> Considerando que el texto pretende efectuar un esbozo de los rituales políticos en una docena de grupos étnicos,<sup>2</sup> en lo que sigue se presenta algunas de las definiciones conceptuales y prácticas más frecuentes.

Un ritual constituye un fenómeno excepcional respecto a lo cotidiano. No obstante, un ritual no implica la sustitución de un viejo orden social por uno nuevo. En todo caso indica un

\* Doctor en Antropología y profesor en la Licenciatura en Antropología Social en la ENAH.

\*\* Doctor en Filosofía de la Ciencia y profesor del Posgrado en Antropología Social en la ENAH.

<sup>1</sup> A esta "raíz indígena" cabe añadir la presencia de las poblaciones afrodescendientes, asentadas, fundamentalmente, en las costas del Pacífico (Guerrero y Oaxaca) y del Atlántico (Veracruz).

<sup>2</sup> *Rarámuri* (tarahumaras), *coras*, *wixaritari* (huicholes), mayos (yoremes), yaquis, mixtecos, mazatecos, otomíes, matlatzincas, totonacos, tzotziles y tojolabales.

cambio de roles y estatus dentro de una misma configuración sociocultural.

De lo anterior se deriva que es imposible concebir un ritual sin un espacio público.<sup>3</sup> Los rituales son conjuntos de procedimientos minuciosamente normados con una fuerte carga simbólica. Además, en la esfera pública en la que se llevan cabo articulan instituciones y relaciones que pueden involucrar a gran parte de la sociedad. Por ejemplo, son característicos de los rituales los momentos colectivos como el matrimonio, el nacimiento, la muerte y la veneración de la naturaleza, así como las fiestas tutelares y las investiduras políticas.

Asimismo, los rituales conjugan dimensiones religiosas y seculares, subrayando que en los grupos étnicos de México ambas dimensiones se entretajan. En términos teóricos el nivel religioso incluye valores, nociones místicas, espíritus y poderes sobrenaturales, mitos de origen, prácticas de curación y ciclos de vida. Mientras que el nivel secular involucra formas de gobierno y posee un interés vinculado con el poder político en tanto que implica responsabilidades que atañen a la representación social.

Una variante de los rituales es la ceremonia, una suerte de ritual que no necesariamente exige la referencia a nociones místicas o sobrenaturales. Por ello las ceremonias son dispositi-

vos eficaces en tanto articulan discursos, formalidades y fuerzas simbólicas potentes para construir, recrear o legitimar representaciones políticas.

## Rituales políticos

Usualmente los grupos étnicos presentan una organización social articulada por un conjunto de autoridades políticas y religiosas escogidas por las comunidades a las cuales representan. Sus funciones al interior de sus comunidades se concentran en aconsejar y dirimir desencuentros a fin de evitar posibles conflictos, mientras que respecto al exterior de las comunidades las autoridades se comportan como gestoras o mediadores ante sus pares estatales o federales.<sup>4</sup>

En términos generales hay dos tipos de autoridades: las electas de forma vitalicia debido al conocimiento de las costumbres y conducta proba, congregadas en diversos consejos, como por ejemplo los consejos de ancianos y, paralelamente, las autoridades que ocupan cargos políticos, religiosos y económicos renovables en periodos de uno, dos o tres años, como sucede entre los *wixaritari* y los mixtecos.

En estas poblaciones la experiencia en el mundo se concibe en tanto coexistencia de prácticas y creencias políticas y religiosas, es decir, no se estila separar la vida profana de la sa-

<sup>3</sup> Rodrigo Díaz Cruz, *Los lugares de lo político, los desplazamientos del símbolo. Poder y simbolismo en la obra de Victor W. Turner*. México, UAM/Gedisa, 2014.

<sup>4</sup> Max Gluckman, *Política, derecho y ritual en la sociedad tribal*. Madrid, Akal, 1978.

grada. De ahí la importancia de la categoría (y hábito) de ritual político.

Un ritual político consiste en un acontecimiento que marca una ruptura (una transformación o una regeneración) de la cotidianidad, pero que al mismo tiempo implica una confirmación (o regulación) de la estructura u organización social. Como tal, un ritual político es constituyente de poder, entendiendo por ello la capacidad de representar y servir a una comunidad. En el mismo tenor, los rituales políticos no pueden comprenderse sin sus valoraciones simbólicas, pues estas refieren o visibilizan los cambios de investiduras.<sup>5</sup>

Un elemento de estos cambios es justamente el bastón de mando. Elemento cardinal que simboliza el poder de representación que la comunidad le cede a la persona investida como autoridad. De hecho, el bastón de mando puede considerarse un objeto emblemático con capacidad de agencia, esto es, como un actor no humano. Esto debido a que conforma simbólicamente el sitio donde descansa el poder de la autoridad.

En este tenor cabe destacar que el espectáculo, las apariencias y las formas de persuasión son estrategias de las cuales se sirve el poder. Sea en su excentricidad (vestimentas coloridas, altares, alimentos, veladoras, humo de copal, bandas de música, etcétera), sea en su solemnidad (silencio, vestimentas oscuras, oraciones o discursos

musitados, entre otros), un ritual político constituye una serie de actos que necesitan de las técnicas escénicas. Pensemos en la seducción, la conmoción, el temor o el respeto y veremos que son dimensiones consustanciales a esta clase de acontecimientos.

De ahí que los rituales políticos puedan considerarse *performances*, ya que en el transcurso de estos las personas (y divinidades) involucradas crean, convocan y articulan una realidad, una escenificación o un drama social que previamente no existían.<sup>6</sup> Esto es importante porque un ritual político manifiesta una transformación que afecta no sólo a las personas que asumen la responsabilidad de representar a una comunidad, sino a la confirmación de un tipo de organización social. Por ello un ritual político promueve la reflexión de los actores involucrados, sirve como vía de acceso para calibrar el pasado con el presente y el presente con el futuro.

## Espacios públicos y lugares de lo político

Los rituales políticos son acciones simbólicas y concretas que suceden en espacios públicos, pensemos en asambleas, cambio o transferencia de poder, fiestas patronales, fiestas de Semana Santa o del último día del año. Por lo tanto, conforman esferas públicas

<sup>5</sup> Leif Korsbaek, "El estudio del ritual en la escuela de Manchester", en *Boletín Antropológico*, núm. 37 (2019).

<sup>6</sup> Víctor Turner, "Dramas sociales y metáforas rituales", en Ingrid Geist (ed.), *Antropología del ritual*. México, ENAH, 2008, pp. 35-70.

constituyentes de poder en un espacio político. A continuación, se indican diversos ejemplos de rituales públicos tanto “indígenas” como “mestizos”.

- Los rituales de la vida política nacional, como campañas presidenciales, rendición de protesta, mítines o marchas que implican mensajes donde se exhiben demandas y posicionamientos.
- Los “rituales de rebelión” que permiten una protesta institucionalizada y revelan tensiones y conflictos de las facciones al interior de cada comunidad.<sup>7</sup>
- El ritual de investidura, coronación o toma de posesión de un cargo político.
- Los rituales políticos y religiosos como la Semana Santa *rarámuri* o el Carnaval de ciudadanos mascaritas en la mixteca, en los que se disputa el poder político de la Iglesia católica en el primer caso y el poder político de la presidencia municipal en el segundo.

A lo anterior cabe añadir que todo proceso ritual político evidencia roles y estatus de la vida social y cultural. El concepto de rol nos permite entender el ritual a partir de los distintos derechos, obligaciones, funciones y pautas de comportamiento que rigen dentro de un sistema normativo. En consonancia, el estatus señala el rango que una persona adquiere una vez realizado el ritual político, como ocurre con los cargos y responsabilidades públicas para desempeñar en una comunidad, por ejemplo, una presidencia, una gubernatura, una sindicatura, las regidurías, el comisariado ejidal y de bienes comunales, las tesorerías, etcétera.

A continuación se muestra un cuadro donde se sintetizan los contextos y elementos centrales de los rituales políticos y religiosos con mayor presencia simbólica en los grupos más representativos de las regiones norte-noroeste, centro-sur y sur. En todos los casos se eligen a las autoridades locales para ocupar cargos públicos y, apesar de contar con los mismos símbolos, vale enfatizar que sus relevancias pueden ser

Norte-noroeste	Centro-sur	Sur
Fiestas religiosas y consejos de ancianos o gente que manda	Asambleas y traspaso de bastón de mando	Traspaso de bastón de mando y consejos de ancianos
Rarámuri	Mixtecos	Totonacos
Coras y wixaritari	Mazatecos	Tzotziles
Yaquis	Otomíes	Tojolabales
Mayos	Matlatzinca	Lacandones

<sup>7</sup> Max Gluckman, *Order and Rebellion in Tribal Africa*. Londres, Cohen & West, 1971.

variadas dependiendo del contexto en donde los rituales se lleven a cabo.

Finalmente, cabría subrayar que los rituales políticos en los grupos indígenas de México se expresan en las esferas política y religiosa, poniendo en entredicho el imaginario de la supuesta separación Iglesia-Estado. Asimismo, los

rituales políticos se llevan a cabo en espacios de intersección o bien en situaciones donde los ciudadanos transitan por ámbitos de estas dos esferas, a lo cual es menester recordar que en las comunidades indígenas la vida religiosa también es afectada por el Estado que contiene fuerza secularizadora. 

**CHA  
MI  
ZAL**

26